

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

#### 12594 *Aprobación de los Presupuestos Generales 2019*

Se hace público que el plenario de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 08.11.2019, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el año 2019. Al no haberse presentado ninguna reclamación queda definitivamente aprobado en conformidad con el acuerdo adoptado al respeto.

Se transcribe a continuación, de acuerdo con aquello que dispone el artículo 169, del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprobó el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el resumen por capítulos de cada presupuesto que lo integra y la Plantilla de personal

#### INGRESOS

Capítulo 1.-Impuestos Directos	1.136.202 €
Capítulo 2.-Impuestos Indirectos	245.250 €
Capítulo 3.-Tasas y otros Ingresos	631.200 €
Capítulo 4.-Transferencias Corrientes	796.489 €
Capítulo 5.-Ingresos Patrimoniales	46.650 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.855.791 €</b>

#### GASTADAS

Capítulo 1.-Gastos de Personal	971.120 €
Capítulo 2.-Gastadas bienes corrientes y servicios	1.09.271 €
Capítulo 3.-Gastos Financieros	11.900 €
Capítulo 4.-Transferencias Corrientes	551.500 €
Capítulo 6.-Inversiones Reales	21.000€
Capítulo 9.-Pasivos Financieros	210.000 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.855.791 €</b>

#### ANEXO DE PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA	NÚM. PLAZAS	GRUPO	NIVEL
<b>A PERSONAL FUNCIONARIO</b>			
1.- Con habilitación de carácter nacional	1	A1	26
2.- Escala de Administración General			
2.1.- Subescala Administrativa	4	C1	20
2.2.- Subescala Auxiliar	2	C2	17
3.- Escala de Administración Especial			
3.1.- Subescala Policía Local	4	C1	16
<b>B PERSONAL LABORAL</b>			
1.- Auxiliar Administrativo	1		
2.- Oficial 1ª electricista	1		
3.- Oficial 2ª	1		
4.- Peón	4		
5.- Bedel	1		
6.- Limpiadora (a tiempo parcial)	5		
7.- Dinamizador juvenil	1		
8.- Bibliotecaria-archivera	1		

Sencelles, 17 de diciembre de 2019

**El Alcalde**  
Joan Carles Verd Cirer

